



Certificación Profesional en Relaciones Laborales

1. Fundamentación

Las transformaciones del mundo del trabajo, tanto en Uruguay como a nivel global, demandan profesionales capacitados para comprender y gestionar la complejidad de las relaciones laborales en contextos dinámicos. Los cambios tecnológicos, las nuevas formas de organización del trabajo, la creciente relevancia de la negociación colectiva, la salud y seguridad ocupacional, así como los desafíos del empleo público y de sectores específicos de actividad, requieren una formación actualizada y especializada.

En este sentido, la Certificación Profesional en Relaciones Laborales busca responder a las siguientes necesidades:

- Profundización académica en áreas clave de las relaciones laborales, integrando perspectivas jurídicas, de gestión y organizacionales.
- Desarrollo de competencias prácticas en negociación, resolución de conflictos, liquidación de haberes y diseño de estrategias de gestión de personas.
- Actualización continua para profesionales que ya se desempeñan en el ámbito laboral, jurídico, sindical, empresarial y de la gestión pública.

- Aporte al sistema de relaciones laborales nacional, ofreciendo un espacio académico de reflexión y formación que fortalezca las capacidades de los actores sociales y de las instituciones.

De este modo, la propuesta consolida la misión de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República en cuanto a contribuir a la formación de profesionales altamente capacitados, con impacto tanto en la academia como en el sistema de relaciones laborales del país.

2. Perfil del egresado

El egresado de la certificación será un profesional con competencias avanzadas en:

- Análisis jurídico-práctico de la relación individual y colectiva de trabajo.
- Aplicación de metodologías de gestión (por competencias, metodologías ágiles, liderazgo).
- Conducción y asesoramiento en procesos de negociación colectiva y resolución de conflictos laborales.
- Diseño e implementación de políticas de comunicación organizacional.
- Promoción de condiciones de seguridad y salud laboral en clave multidisciplinaria.
- Gestión de la diversidad en las organizaciones.
- Comprensión del marco disciplinario, tecnológico y de dirección en las relaciones laborales.

Se espera que el egresado pueda desempeñarse como referente en áreas de gestión humana, asesoría jurídica laboral, representación de organizaciones sindicales o empresariales, así como en el diseño de políticas laborales en el sector público y privado.

3. Condiciones de ingreso

Podrán postular a la certificación profesionales egresados de carreras universitarias vinculadas a las ciencias jurídicas, sociales o de gestión (Relaciones Laborales, Gestión Humana, Derecho, Economía, Psicología, Administración, Sociología, Trabajo Social, entre otras).

4. Plan de estudios

La Certificación se estructurará en 9 módulos, distribuidos de la siguiente manera:

- Metodologías ágiles de gestión y liderazgo – 20 hs.
- Gestión por competencias – 20 hs.
- Aspectos prácticos de la relación individual de trabajo – 20 hs.
- Aspectos prácticos de la liquidación de créditos laborales – 20 hs.
- Negociación y conflictos colectivos – 30 hs.
- Comunicación en las organizaciones – 10 hs.
- Seguridad y Salud en el trabajo – 20 hs.
- Impacto de la IA en el Derecho del Trabajo y las Relaciones Laborales - 10 hs.
- Gestión de la diversidad en las organizaciones - 20 hs.

5. Programas de las materias

Módulo I. Metodologías ágiles de gestión y liderazgo (20 hs.)

Docente encargado: Bruno Minchilli

Objetivos:

Brindar herramientas prácticas para la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos y equipos en entornos laborales dinámicos, aplicando enfoques ágiles adaptados al sector público y privado.

Contenidos temáticos:

- Introducción a las metodologías ágiles.
- Liderazgo situacional y gestión del cambio.
- Equipos de alto desempeño y comunicación efectiva.
- Toma de decisiones colaborativa y gestión del tiempo.
- Aplicación de metodologías ágiles en procesos laborales y de RRHH.

Metodología y evaluación:

Clases teórico-prácticas con análisis de casos reales y simulaciones de equipos ágiles. Evaluación mediante trabajo grupal y reflexión individual sobre un caso aplicado.



Módulo II. Gestión por competencias (20 hs.)

Docente encargado: Jimena Louzao - Sofía Rosendorff

Objetivos:

Desarrollar la capacidad para diseñar, implementar y evaluar sistemas de gestión por competencias vinculados a la estrategia organizacional y al desempeño laboral.

Contenidos temáticos:

- Enfoque conceptual de la gestión por competencias.
- Diccionario de competencias: definición, tipos y niveles.
- Evaluación del desempeño y retroalimentación efectiva.
- Diseño de planes de carrera y formación.
- Integración de la gestión por competencias en el marco jurídico-laboral.

Metodología y evaluación:

Talleres con aplicación práctica de modelos de competencias y elaboración de un plan de gestión de desempeño. Evaluación mediante trabajo final.

Módulo III. Aspectos prácticos de la relación individual de trabajo (20 hs.)

Docente encargado: Joaquín Perrone

Objetivos:

Profundizar en la aplicación práctica de la normativa laboral uruguaya, integrando jurisprudencia y doctrina a la gestión cotidiana de las relaciones laborales, desde la perspectiva de la licenciatura en relaciones laborales.

Contenidos temáticos:

- Fuentes del Derecho del Trabajo y principios.
- Contrato de trabajo, modalidades y cláusulas especiales.
- Jornada, descansos y remuneración.
- Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
- Procedimientos disciplinarios y debido proceso.



Metodología y evaluación:

Clases expositivas y análisis de casos jurisprudenciales. Evaluación mediante resolución escrita de casos prácticos.

Módulo IV. Profundización en los prácticos de la liquidación de créditos laborales (20 hs.)

Docente encargada: Laura Arévalo

Objetivos:

Capacitar en la correcta interpretación y aplicación de normas, laudos, convenios y prácticas de liquidación de haberes y beneficios laborales.

Contenidos temáticos:

- Estructura del salario y sus componentes.
- Cálculo de horas extras, nocturnidad, descansos pagos y demás partidas marginales.
- Liquidaciones por despido, licencia y aguinaldo.
- Aportes a la seguridad social y retenciones legales.

Metodología y evaluación:

Taller práctico con ejercicios de cálculo y análisis de recibos. Evaluación mediante examen práctico individual.

Módulo V. Negociación y conflictos colectivos (30 hs.)

Docente encargado: Diego Sasiaín

Objetivos:

Proporcionar herramientas teóricas y prácticas para la conducción de procesos de negociación colectiva y la prevención y gestión de conflictos laborales.

Contenidos temáticos:

- Sistema de relaciones laborales uruguayo y estructura de la negociación colectiva.
- Convenios internacionales (OIT) y marco jurídico nacional.
- Mediación, conciliación y arbitraje.
- Análisis de casos y participación de actores sociales.

Metodología y evaluación:

Clases participativas, análisis de conflictos reales, actores sociales invitados.

Módulo VI. Comunicación en las organizaciones (10 hs.)

Docente encargado: Rodrigo Goenaga

Objetivos:

Fortalecer competencias en comunicación efectiva, gestión del clima organizacional y liderazgo basado en la confianza y la transparencia.

Contenidos temáticos:

- Comunicación interna y externa.
- Comunicación en situaciones de crisis y cambio.
- Herramientas de comunicación digital y feedback.
- Escucha activa y negociación interpersonal.
- Ética, confidencialidad y reputación organizacional.

Metodología y evaluación:

Taller interactivo con dinámicas y simulaciones. Evaluación mediante participación y trabajo monográfico.

Módulo VII. Seguridad y Salud en el Trabajo (20 hs.)

Docente encargado: Rodrigo Vázquez

Objetivos:

Comprender el marco normativo, institucional y técnico de la prevención de riesgos laborales, promoviendo entornos de trabajo seguros y saludables.

Contenidos temáticos:

- Fundamentos y principios de la prevención.
- Marco legal nacional e internacional.
- Evaluación de riesgos y medidas preventivas.
- Cultura de seguridad y liderazgo preventivo.
- Nuevos riesgos en las organizaciones en atención al impacto de la tecnología.
- Comisiones bipartitas y participación de los trabajadores.

- Elaboración de protocolos y comunicaciones vinculadas a la adopción de políticas de seguridad laboral.

Metodología y evaluación:

Clases expositivas, visitas técnicas y análisis de planes de prevención. Evaluación mediante informe individual.

Módulo VIII. Impacto de la IA en el Derecho del Trabajo y las Relaciones Laborales (10 hs.)

Docente encargado: Gustavo Gauthier

Objetivos: Analizar el impacto de la inteligencia artificial en el Derecho del trabajo y las relaciones laborales desde una perspectiva multidimensional, considerando sus efectos en la transformación del empleo, la gestión de recursos humanos, las relaciones laborales y el marco normativo, para que los participantes puedan comprender sus desafíos y oportunidades.

Contenidos temáticos:

- Introducción a la inteligencia artificial y su evolución en el ámbito laboral. Se abordará su definición, los distintos tipos de IA, su desarrollo histórico y las principales tecnologías aplicadas en el mundo del trabajo. T
- Transformación del empleo a partir de la IA.
- Influencia de la IA en la gestión de recursos humanos (procesos de selección, onboarding y evaluación del desempeño, así como los sesgos algorítmicos en la toma de decisiones laborales). Se debatirán los desafíos éticos y legales en la aplicación de la IA dentro del área de recursos humanos
- Relación entre la IA y las relaciones laborales. Se discutirá su impacto en la negociación colectiva, el rol de los sindicatos frente a la automatización y el control algorítmico del teletrabajo. Se analizará el fenómeno del trabajo a demanda en plataformas digitales y sus implicaciones laborales.
- Profundizará en el marco normativo y los desafíos regulatorios de la IA en el mundo del trabajo. Estudio de las responsabilidades legales derivadas de decisiones automatizadas y las propuestas de regulación con base en principios éticos.

Metodología y evaluación:

Clases teórico - prácticas. Evaluación mediante trabajo monográfico.



Módulo IX. Gestión de la Diversidad en las Organizaciones (20 hs.)

Docente encargada: Leticia Iglesias

Objetivos:

Promover la comprensión de la diversidad como un valor estratégico en las organizaciones contemporáneas, fortaleciendo las capacidades para diseñar políticas inclusivas y entornos laborales respetuosos de las diferencias individuales y colectivas.

Contenidos temáticos:

- Concepto de diversidad y su evolución en el ámbito organizacional.
- Marco normativo nacional e internacional: igualdad, no discriminación y equidad.
- Perspectivas de diversidad: género, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, origen étnico y cultural, neurodiversidad.
- Sesgos inconscientes y microdiscriminaciones en el trabajo.
- Estrategias de inclusión en la gestión humana: reclutamiento, liderazgo y desarrollo de carrera.
- Comunicación inclusiva y cultura organizacional diversa.
- Experiencias y buenas prácticas en organizaciones uruguayas y regionales.

Metodología y evaluación:

Clases teórico-prácticas con estudio de casos, debates y simulaciones.

Evaluación mediante la elaboración de un diagnóstico de diversidad o un plan de acción aplicado al contexto profesional del cursante.

Cuadro sintético:

Módulo	Nombre	Créditos
I	Metodologías ágiles de gestión y liderazgo (20 hs.)	3
II	Gestión por competencias (20 hs.)	3
III	Aspectos prácticos de la relación individual de trabajo (20 hs.)	3
IV	Profundización en los prácticos de la liquidación de créditos laborales (20 hs.)	3
V	Negociación y conflictos colectivos (30 hs.)	4
VI	Comunicación en las organizaciones (10 hs.)	2
VII	Seguridad y Salud en el Trabajo (20 hs.)	3
VIII	Impacto de la IA en el Derecho del Trabajo y las Relaciones Laborales (10 hs.)	2
IX	Gestión de la Diversidad en las Organizaciones (20 hs.)	3
Totales	170 horas	26

6. Carga horaria semanal

Los módulos se dictarán con una carga semanal de 5 horas en horario vespertino (18:30 a 21:00 hs.).

7. Aprobación

Para la aprobación de cada módulo, los cursantes deberán asistir a un mínimo del 80% de las clases dictadas, debiendo asimismo realizar satisfactoriamente una evaluación, en los términos que indiquen los respectivos docentes responsables al iniciar cada módulo.

G. Plantel Docente (preliminar)

Docente	Perfil académico
Dra. Laura Arévalo	MBA por la UCU. Especialista en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social por la Escuela de Posgrados de FDER/UDELAR. Docente encargada de la Unidad curricular Aspectos prácticos de la liquidación de créditos laborales de la Licenciatura en Relaciones Laborales FDER/UDELAR. Asistente de la Coordinación de la Licenciatura en Relaciones Laborales.
Cr. Guyunusa Carlevaro	Posgraduada en Cambio Organizacional por el Centro de Posgrados de la FCEA. Docente de FCEA.
Dra. Natalia Castro	Especialista en Derecho del Trabajo y Seguridad Social por la Escuela de Posgrados de FDER/UDELAR. Profesora Ayudante de Derecho del Trabajo y Seguridad Social I.
Dr. Gustavo Gauthier	Magíster en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social por la Escuela de Posgrados de la Facultad de Derecho de la Udelar, Prof. Agr. en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en FDER/UDELAR.
Lic. en Comunicación Rodrigo Goenaga	Magíster en Dirección de Comunicación por la UM. Posgrado en Comunicación Política por la UM.
Grad. Soc. Ana Hueso Moral (España)	Magíster en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Jaén. Colaboradora del Laboratorio-Observatorio de Riesgos Psicosociales de Andalucía.

Dra. Leticia Iglesias	Magíster en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social por la Escuela de Posgrados de la Facultad de Derecho de la Udelar. Prof. Adj. en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en FDER/UDELAR. Coordinadora de la Licenciatura en Relaciones Laborales FDER/UDELAR.
Dra. Jimena Louzao	Magíster en Dirección de Recursos Humanos por la ORT y en Administración de Empresas por la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Prof. Adj. de Gestión Empresarial en FDER(Udelar).
Lic. en Soc. Bruno Minichili	Posgraduado en Gestión de Recursos Humanos por la UCU. Docente de la UCU.
Dr. Cristóbal Molina Navarrete (España)	Doctor en Derecho por la Universidad de Bologna. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Jaén.
Dra. María Cecilia Máximo Teodoro (Brasil)	Doctora por la Universidad de San Pablo, Posdoctorado en la Universidad de Castilla la Mancha y la Universidad de Brasilia. Docente en la PUC Minas Gerais.
Dr. Rodrigo Palomo (Chile)	Licenciado en Ciencias Jurídicas, Universidad de Talca, Chile, Abogado, Doctor en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Valencia, España. Profesor asociado de la planta regular, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca.
Sebastián Passarín (Argentina)	Abogado por la UBA. Especialista en Derecho Constitucional y Derechos Humanos (Red-Justicia/UNLP). Magíster en Estudios y Relaciones de Trabajo (FLACSO). Docente en Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (UBA) y Obligaciones Civiles y Comerciales (UMET).
Lic. en RRLL Joaquín Perrone	Especialista en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social por la Escuela de Posgrados de FDER/UDELAR. Máster en Dirección de Empresas de Salud - IEEM - UM (título en trámite). Máster en Dirección de Personas - Universidad de Salamanca. Profesor Adscripto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social FDER/UDELAR. Asistente de la Coordinación de la Licenciatura en Relaciones Laborales.

Dra. Luz Rodríguez (España)	Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Castilla-La Mancha. Licenciada en Derecho y Doctora en Derecho por la Universidad de Valladolid. Experta en investigación sobre el impacto de la tecnología en el empleo y la protección social, los derechos digitales en el entorno laboral, y el trabajo en la economía de plataformas.
Lic. en RRLL Sofía Rosendorff	Posgraduada - Diploma en Dirección y Gerencia en Recursos Humanos. Gestión de Recursos Humanos por la ORT. Docente de la Licenciatura en Relaciones Laborales.
Lic. en RRLL Diego Sasiaín	Magíster en Derecho del trabajo y Relaciones Laborales - Universidad de Salamanca. Docente encargado de la unidad curricular Taller de Negociación colectiva y Consejos de Salarios de la Licenciatura en Relaciones Laborales.
Dr. Rodrigo Vázquez Pepe	Magíster en Derecho, orientación Derecho Civil Contractual por la Universidad Católica del Uruguay. Docente encargado de la unidad curricular Salud, Seguridad y Prevención de la Licenciatura en Relaciones Laborales.

Equipo de Coordinación de la Licenciatura en Relaciones Laborales



Dra. Leticia Iglesias
Coordinadora



Dra. Laura Arévalo
Perrone Asistente de la Coordinación



Lic. en RRLL Joaquín
Asistente de la Coordinación